

## CON EXTINCIÓN DE ORGANISMOS SE REASIGNARÁN RECURSOS A PRIORIDADES NACIONALES: MONREAL



Con la extinción de organismos se reasignarán recursos a prioridades nacionales, expresó este domingo el coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, ello tras la aprobación de la reforma de simplificación orgánica en San Lázaro.

Tras la extinción de siete órganos autónomos, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) Ricardo Monreal Ávila, aseguró que se reasignarán de entre 15 y 20 mil millones de pesos para atención a las universidades públicas, cultura, agua, carreteras, seguridad, estados y municipios.

“Vamos a ver cómo logramos impactar positivamente en las prioridades que tiene la nación”, señaló Monreal Ávila en redes sociales.

Asimismo, dijo que de cara a la aprobación del Presupuesto de Egresos del próximo año, se atenderá la exigencia legítima de la población. Con esta contienda el parlamentario fortaleció el compromiso de Morena por hacer que los recursos lleguen a quienes más lo necesitan, logrando un equilibrio en los recursos de la nación.

## Continúan las funciones de organismos autónomos

Durante la aprobación de dicha reforma, durante esta semana el legislador expresó que la reforma que propone la transformación de los órganos autónomos no implica la desaparición de sus funciones clave, sino su reestructuración en organismos descentralizados.

En este contexto, Monreal aseguró que el objetivo principal es garantizar la independencia técnica y patrimonial de los nuevos organismos, como el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2024/11/24/con-extincion-de-organismos-se-reasignaran-recursos-prioridades-nacionales-monreal-656437.html>